Acta de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura

Fecha:	***Lugar donde se celebra:***	***Hora de comienzo:***	***Hora de finalización:***
14/12/2017	*Sala de Juntas (Dirección)*	*10:00*	*11:00*

Presidente:	***Secretario/a:***
Jesús Lozano Rogado	*María Pérez Hernández*

Relación de asistentes:

Representantes del PDI

D. Jesús Lozano Rogado (Coordinador)

D. Francisco Moral García

D. Miguel Ángel Domínguez Puertas

Representantes del PAS

Dª. María Pérez Hernández

Representante de Estudiantes

Miembros con voz pero sin voto

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

D. Óscar Borrero López

Dª. Irene Montero Puertas (Subdirectora de Ordenación Académica)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones al plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura.
3. Organización de las encuestas del desarrollo de la enseñanza de asignaturas del primer semestre del curso 2017/18.
4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Una vez revisada, se aprueba el acta de fecha 4 de julio de 2017.

2. Aprobación, si procede, de las modificaciones al plan de estudios del Máster Universitario de Investigación en Ingeniería y Arquitectura.

La Comisión decide aprobar las modificaciones, que a continuación se relacionan, al plan de estudios del MUI en Ingeniería y Arquitectura.

- Cambios en los complementos de formación. Se ha actualizado la tabla de las asignaturas a cursar en función de las optativas elegidas por el alumnos.
- Se incorporan al plan de estudios las sugerencias realizadas por el panel en la renovación de la acreditación de 2014.
- Se modifica el grado de presencialidad del máster, pasando a ser semipresencial.

3. Organización de las encuestas del desarrollo de la enseñanza de asignaturas del primer semestre del curso 2017/18.

Debido al reducido número de alumnos, el coordinador se encargará de realizar las entrevistas a los alumnos. Al igual que en años anteriores, antes de solicitar los planes docentes del próximo curso se enviará a los coordinadores de las asignaturas los informes correspondientes a este análisis.

4. Ruegos y preguntas.

No hay

Fechas de Aprobación:	***Firma el secretario/a:***
14 de diciembre de 2017	
	Visto bueno del Presidente: